

**A la Junta General de Accionistas de  
CAMASINUE S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de Compañías y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el Informe de Gestión realizada por la Administración de CAMASINUE S.A. durante el ejercicio 2009.

Desde mediados de 2009 se desaceleró la crisis global y mejoraron las condiciones financieras, aunque no se corrigieron de manera apreciable los problemas de inversión y de otros importantes indicadores macroeconómicos.

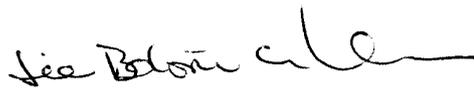
A continuación algunos acontecimientos que marcaron el entorno político económico:

- Implementación de política arancelaria, que incluye la salvaguardia y restricción de cupos de importación implantada en enero de 2009 para precautelar la posición de la balanza de pagos y la liquidez del sistema.
- Incremento del Impuesto a la Salida de Divisas del 0.5% a 1%, y eliminación de exoneraciones.
- Mayor eficiencia en política tributaria debido a la creación de nuevos impuestos (Activos en el Exterior) y reformas a los ya existentes.
- Inflación del 4.31% al cierre del ejercicio 2009.

Para el 2010 el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias entre las cuales constan, reajustes al presupuesto General del Estado y la implementación de ciertas reformas al régimen tributario, entre ellas el gravar el Impuesto al Valor Agregado en las importaciones de servicios y disminución de aranceles en las importaciones.

Es importante señalar en este informe que los principales objetivos que fueron previstos para el año no han sido cumplidos. La Compañía no desarrolló actividades económicas durante el 2009. Cabe señalar que estamos analizando la forma adecuada para poder reiniciar actividades en el siguiente ejercicio.

Atentamente,



Lya Boloña Mármol  
**GERENTE GENERAL**

